



JUNTA INTERNA ATE – INDEC



Comisión Técnica ATE-INDEC

Documento N°4

Enero de 2008

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC-GBA DEL AÑO 2007:

EJERCICIO ALTERNATIVO ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL CÁLCULO DEL IPC-GBA DEBIDO A LA INTERVENCIÓN DEL INDEC

Introducción

A un año de la Intervención del INDEC, y ante el hecho que la sociedad argentina no dispone de información confiable acerca de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (*IPC-GBA*)¹ (con el que se estima la inflación), la Comisión Técnica de ATE-INDEC presenta un ejercicio alternativo al índice manipulado por la dirección del INDEC, para que se utilice como referencia en distintos ámbitos y muy especialmente como un aporte a la discusión paritaria que comienza a abrirse para todos los trabajadores de la República Argentina.

Dada la actual situación de manipulación de los datos y, utilizando únicamente datos públicos² que los técnicos del INDEC reconocemos como confiables, se plantean tres escenarios posibles para, a partir de un ejercicio simple, tener herramientas que den cuenta de la magnitud de la subestimación de los datos oficiales.

Resumen de la metodología

Para la elaboración de la estimación de los **primeros nueve meses del año**, se ha utilizado como referencia los resultados provistos por la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas (DEIE) de Mendoza. La metodología se apoya en este componente en función de que Mendoza es una provincia con un operativo de Índice de Precios al Consumidor (IPC) amplio, y dispone de una serie histórica larga. La misma se mantuvo al margen de la manipulación implementada por la intervención del INDEC **hasta Julio del 2007**. Con posterioridad se conocieron, a través de declaraciones públicas, los resultados -que no se

¹ Índice de precios al consumidor de uso generalizado en la República Argentina. La cobertura geográfica GBA corresponde a la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires.

² La justicia, a través del juez Canicoba Corral, tiene en su poder una copia de la base de datos del IPC hasta Julio de 2007, obtenida en el allanamiento realizado en el INDEC

difundieron oficialmente- arrojados por el operativo para los meses de Agosto y Septiembre. Como es de público conocimiento, a partir del mes de **Agosto** se produce un conflicto entre la dirección del INDEC y la DEIE de Mendoza con denuncias de manipulación, también investigadas por el Fiscal de Investigaciones Administrativas Manuel Garrido. Es por eso que en este ejercicio los datos de los meses de **Agosto y Septiembre** utilizados corresponden a los datos a conocer por la DEIE de Mendoza, que se dieron a publicidad en contradicción con los publicados oportunamente por INDEC³.

También se fundamenta la utilización de esta referencia para la estimación en que existe una alta correlación entre las variaciones del IPC de esta provincia con las de GBA⁴.

Por todo lo anterior, el resultado de la estimación para el año 2007 se desglosó en dos períodos: a) **Enero – Septiembre** y b) **Octubre –Diciembre**.

Esta estimación se realizó a nivel capítulo⁵ y a nivel general.

a) Estimación de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC GBA) del período Enero-Septiembre del 2007.

A partir de la correlación existente entre la serie de Mendoza y la de GBA, se utilizó la evolución del Índice de Precios al Consumidor de Mendoza desagregada por capítulos, para estimar la evolución de los capítulos del IPC- GBA⁶.

En base a esos datos se estimó el nivel general utilizando la ponderación pública de cada capítulo, base 1999=100, del aglomerado GBA.

b) Escenarios alternativos de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC GBA) del período Octubre-Diciembre 2007

Alternativa 1:

Supone que la evolución del IPC-GBA del último trimestre de 2007 ha sido igual a la de 2006.

³ Para la estimación de Agosto se utilizó como fuente el artículo “Mendoza acusa al gobierno por un cambio en la inflación provincial”, Clarín, 26/09/07. <http://www.clarin.com/diario/2007/09/26/elpais/p-01401.htm>
Para Septiembre se utilizó “Cobos: en Mendoza la inflación duplicó a la que informó el INDEC”, Clarín, 24/10/07, <http://www.clarin.com/diario/2007/10/24/elpais/p-02201.htm>.
Sobre la investigación de Manuel Garrido, ver el artículo “El Fiscal Garrido constató adulteraciones en el IPC”, Clarín, 22/12/07.

⁴ Para el período 1993-2006 la correlación entre ambas series mensuales en niveles arroja un valor de 99,83%. Si se toma sólo el período a partir del año 2003, de manera de excluir los años en que rigió la convertibilidad cambiaria y los meses de crisis que siguieron a la salida de dicho régimen, en los que el impacto de la crisis fue fuerte, el guarismo no varía significativamente: 99,75%.

⁵ Los capítulos del IPC son: Alimentos y bebidas; Indumentaria; Vivienda y servicios básicos; Equipamiento y mantenimiento del hogar; Atención médica y gastos para la salud; Transporte y comunicaciones; Esparcimiento; Educación; Otros bienes y servicios.

⁶ Para Agosto se dispone de datos a nivel de capítulo según consta en nota publicada en diario Clarín (26/09/07). Para Septiembre sólo se dispone de información sobre el nivel general por lo cual se aplicó la misma variación a todos los capítulos.

Este criterio se basa en replicar el comportamiento del IPC-GBA para ese período, lo cual implica un cambio de tendencia (a la baja) en el último trimestre.

Alternativa 2:

Supone que la evolución del IPC-GBA del último trimestre de 2007 a nivel de capítulo, ha sido igual a la evolución del IPC-Mendoza a nivel de capítulo, en el último trimestre de 2006.

Para obtener el nivel general se utilizaron las ponderaciones públicas de cada capítulo, base 1999=100, del aglomerado GBA (ver cuadros del anexo).

Alternativa 3:

Supone que la tendencia que se observa hasta Septiembre del 2007 se mantiene durante los últimos tres meses del año. Con este criterio se plantea un escenario en el cual el proceso de evolución de precios ni se aceleró ni se desaceleró durante el último trimestre.

Resultados

a) Generales

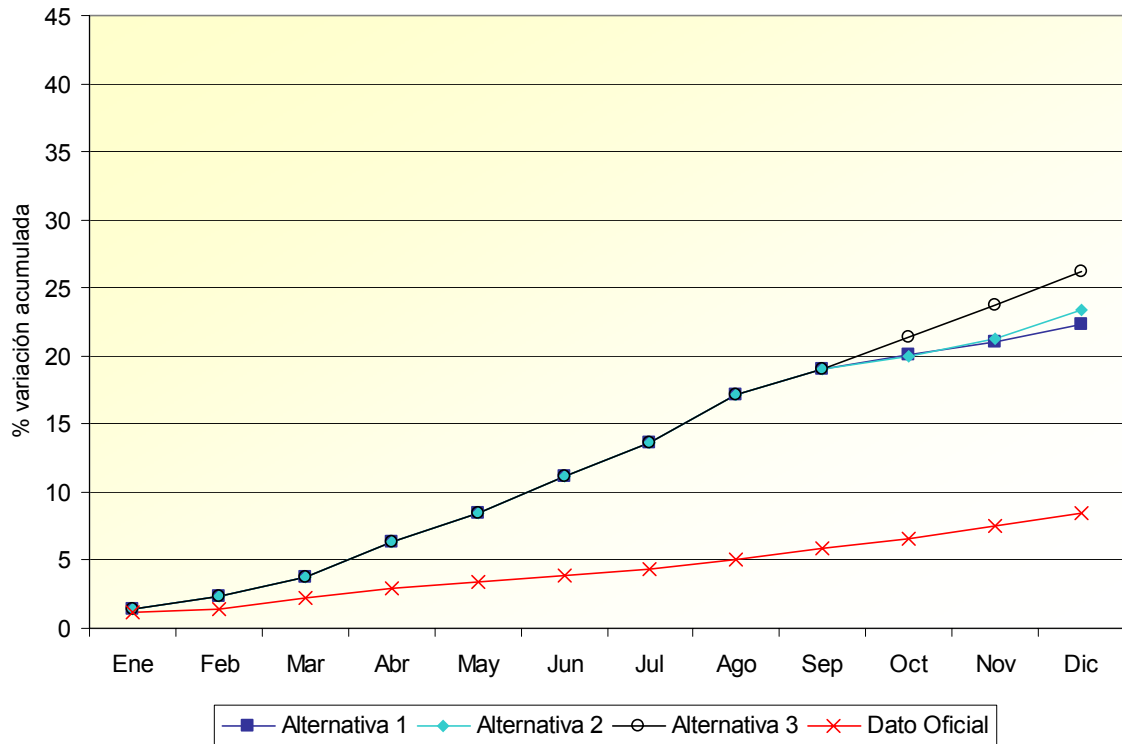
Cuadro N°1. Nivel general. Alternativas para la Variación mensual. IPC-GBA 2007

Nivel General	Oficial	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	%*	%*	%*	%*
Ene	1,1	1,4	1,4	1,4
Feb	0,3	0,9	0,9	0,9
Mar	0,8	1,4	1,4	1,4
Abr	0,7	2,4	2,4	2,4
May	0,4	2,0	2,0	2,0
Jun	0,4	2,5	2,5	2,5
Jul	0,5	2,2	2,2	2,2
Ago	0,6	3,2	3,2	3,2
Sep	0,8	1,6	1,6	1,6
Acumulado	5,8	19,1	19,1	19,1
Oct	0,7	0,9	0,7	2,0
Novi	0,9	0,7	1,1	2,0
Dic	0,9	1,0	1,8	2,0
Acumulado	8,5	22,3	23,4	26,2

*Variaciones porcentuales respecto del mes anterior

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de IPC-INDEC

Gráfico N°1. Comparación de Alternativas IPC-GBA. Nivel general 2007



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de IPC-INDEC

Se observa que las alternativas presentadas de acuerdo a la metodología explicitada, ubican a la variación de precios durante el año 2007, en un rango de 22,3%.y 26,2%, lo que implica que, considerando los escenarios, la manipulación del IPC por la intervención en el INDEC subestimaría dicha variación entre 2 y 3 veces.

b) Capítulo Alimentos y bebidas

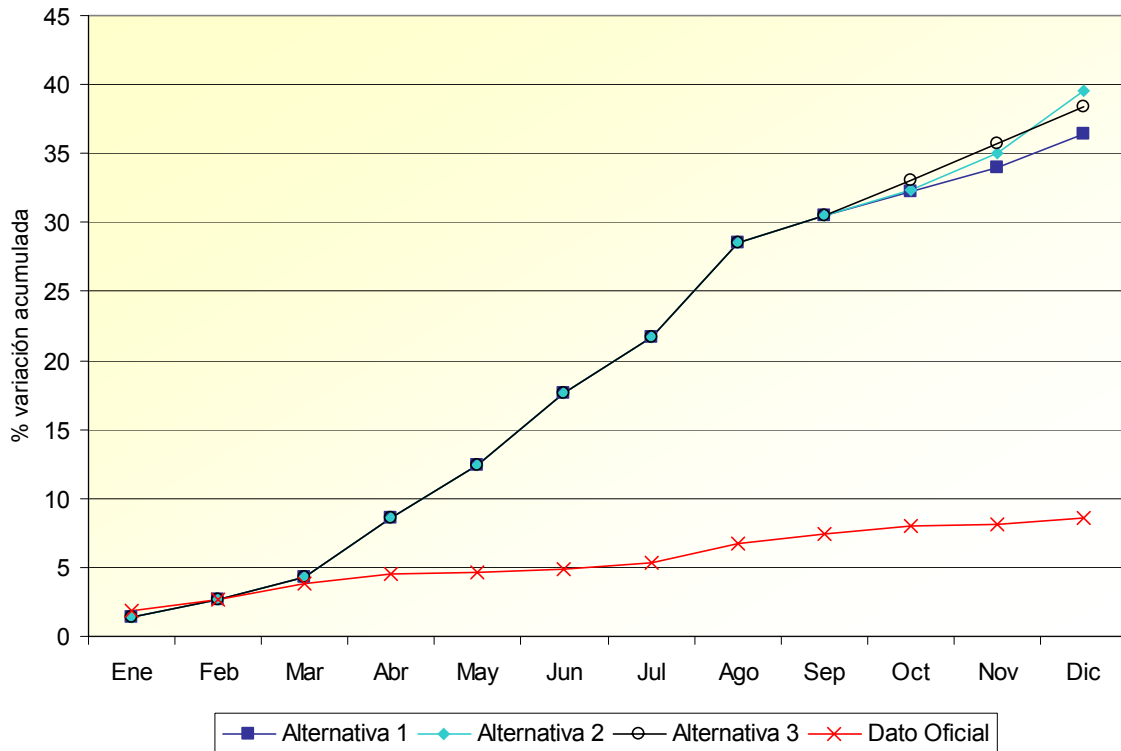
Cuadro N°2. Alimentos y bebidas. Alternativas para la Variación mensual. IPC-GBA 2007

Nivel General	Oficial %*	Alternativa 1 %*	Alternativa 2 %*	Alternativa 3 %*
Ene	1,9	1,4	1,4	1,4
Feb	0,7	1,3	1,3	1,3
Mar	1,1	1,5	1,5	1,5
Abr	0,7	4,1	4,1	4,1
May	0,1	3,5	3,5	3,5
Jun	0,2	4,6	4,6	4,6
Jul	0,4	3,5	3,5	3,5
Ago	1,2	5,6	5,6	5,6
Sep	0,7	1,6	1,6	1,6
Acumulado	7,5	30,5	30,5	30,5
Oct	0,5	1,3	1,4	2,0
Novi	0,1	1,4	2,0	2,0
Dic	0,4	1,8	3,3	2,0
Acumulado	8,6	36,4	39,5	38,4

*Variaciones porcentuales respecto del mes anterior

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de IPC-INDEC

Gráfico N°2. Comparación de Alternativas IPC-GBA. Alimentos y bebidas 2007



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de IPC-INDEC

La variación de los precios a nivel del capítulo Alimentos y bebidas se ha estimado en un rango de 36,4% y 39,5% lo que implicaría, según las hipótesis planteadas, que la manipulación del IPC por la intervención en el INDEC, habría subestimado dicha variación entre 4 y 5 veces.

Este resultado pone de manifiesto que la evolución de los precios habría afectado en mayor medida a aquellos hogares de menores ingresos en cuyo presupuesto pesa más el gasto en Alimentos y bebidas⁷.

Conclusiones

Teniendo en cuenta que son públicos los datos del IPC- Mendoza siendo confiables hasta Septiembre 2007, el valor del IPC-GBA del 19,1% acumulado a dicha fecha, constituye una base de estimación sólida.

Para plantear los escenarios descriptos en el documento, hemos supuesto tanto que el proceso de evolución de precios se ha desacelerado (alternativas 1 y 2) como que se ha mantenido estable (alternativa 3). Al no existir información confiable, a partir de la intervención, para determinar la evolución de dicho proceso para el último trimestre de 2007, el documento no es conclusivo al respecto. Aunque no resulta prudente plantear una hipótesis de aceleración, por no existir evidencia de tal comportamiento, este documento no permite descartar ninguna conjetura en tal sentido.

A partir de los escenarios planteados en este ejercicio, la evolución del Índice de Precios al Consumidor (**IPC-GBA**) durante el año 2007 habría sido entre 22,3% y 26,2% en contraposición al 8,5% oficial. Por lo tanto la subestimación respecto del valor oficial estaría entre 2 y 3 veces.

Este comportamiento se profundiza en la variación del capítulo de Alimentos y bebidas, que se encontraría subestimado entre 4 y 5 veces, afectando con mayor peso a los hogares de menores ingresos.

Podemos asegurar que el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) es el único que puede llevar adelante un proyecto de la envergadura del operativo del IPC-GBA. Es por esto que se hace tan terrible su destrucción. En consecuencia, de no revertirse el proceso de su desmantelamiento, a través de desplazamientos, despidos y hostigamiento a los trabajadores del mismo, como forma de sostener la manipulación de los datos, la del año 2007 será la última estimación posible del indicador de inflación en el país, y estaríamos asistiendo a la destrucción total del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de la República Argentina.

Consideramos que no es un detalle menor el hecho que luego de un año de conflicto en INDEC y existiendo dos causas judiciales administrativas y penales, presentadas por los fiscales Garrido y Stornelli al juez Canicoba Corral, las personas señaladas como

⁷ Ver cuadro de la ponderación del gasto en Alimentos y Bebidas por quintiles de ingresos en el Anexo.

responsables (Edwin, Paglieri y Moreno) sigan manipulando los datos del IPC y el total de los indicadores que difunde el INDEC.

La Comisión Técnica de ATE-INDEC quiere con este documento hacer una contribución al conjunto de la población, y en especial a los trabajadores que comienzan las discusiones salariales, entendiendo que las estadísticas públicas son patrimonio de la sociedad toda.